



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
RCO/ IAV / MCE / MPH / COL / SSP / Ite.-



DECRETO EXENTO N° 4622-1
CAUQUENES, 14 OCT. 2024

VISTOS :

1. Decreto Alcaldicio N° 3516 de fecha 22 de diciembre de 2023, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024;
2. Decreto Alcaldicio N° 3543 de fecha 29 de diciembre de 2023; que aprueba Programas y Proyectos del Presupuesto Municipal año 2024.
3. Decreto Exento N° 4449 de fecha 02 de octubre de 2024; que aprueba Modificación N° 11/24 del Presupuesto Municipal año 2024.
4. El Decreto Exento N° 4358 de fecha 26 de septiembre de 2024, que Aprueba Modificación N° 04 al Programa **"DEPARTAMENTO DE EQUIDAD E INCLUSIÓN"**.
5. El Certificado de Concejo Municipal N° 978 de fecha 24 de septiembre de 2024, que certifica que en Sesión Ordinaria N° 123 de fecha 24 de septiembre de 2024, donde se acuerda aprobar Modificaciones, al Programa **"DEPARTAMENTO DE EQUIDAD E INCLUSIÓN"**.
6. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
7. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones.

CONSIDERANDO

- La necesidad de fomentar en la gestión Municipal y la comunidad cauquenina la garantía y ejercicio de los derechos humanos desde la perspectiva de equidad e inclusión para mujeres, personas en situación de discapacidad, diversidades/disidencias sexoafectivas y de género, población en situación migratoria y personas pertenecientes a pueblos Originarios.

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, la Modificación N° 05/2024, de fecha 24 de septiembre de 2024, del **"DEPARTAMENTO DE EQUIDAD E INCLUSIÓN"**.
- 2°. **MANTENGASE**, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N° 4358, aludido en numeral N° 4 de los vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA
DIN ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
Silvia Sánchez Peña
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DEPARTAMENTO DE EQUIDAD)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- RRHH
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA